



UNIVERSIDAD DE NAVARRA  
INSTITUTO MARTIN DE AZPILCUETA  
COMISION COORDINADORA DE LOS COMENTARIOS  
AL CODIGO DE DERECHO CANONICO

Edificio de Bibliotecas  
Apartado 177  
Fax (948) 178269  
Teléfono 948-252700  
31080 - PAMPLONA (España)

11 de febrero de 1992

n. ref. 103/92

COPIA

Prof. Fernando Retamal  
Clasificador 570 (Correo Central)  
SANTIAGO  
(Chile)

Estimado colega:

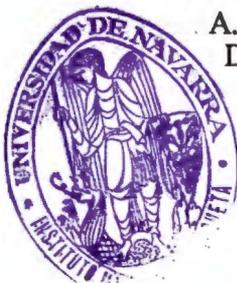
El Instituto Martín de Azpilcueta (Centro de investigación de la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad de Navarra) está preparando la publicación de unos Comentarios extensos al Código de Derecho Canónico. Pensamos en una obra de unos 6/7 volúmenes. La obra completa, cuyo proyecto pretende reunir a profesionales del Derecho Canónico de todo el mundo, deberá aparecer en Octubre de 1993.

Tengo el gusto de comunicarle que el Instituto Martín de Azpilcueta se sentiría muy honrado de poder contar con su colaboración: hemos pensado encomendarle los comentarios que se indican en la hoja adjunta.

Le agradeceríamos su respuesta -que esperamos y deseamos sea afirmativa- antes del primero de abril del presente año. A vuelta de correo de su aceptación -para cuya confirmación bastará que nos remita el impreso adjunto-, recibirá los detalles acerca de la ejecución de los comentarios, normas unificadas de referencias, y demás instrucciones a las que deberá atenerse el proyecto.

Reiterando nuestro deseo de que la respuesta sea afirmativa, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo,

A. Marzoa  
Director



Comisión coordinadora:  
PROF. DR. ANGEL MARZOA; PROF. DR. JORGE MIRAS; PROF. DR. RAFAEL RODRIGUEZ-OCAÑA  
(Se ruega remitir la correspondencia al Prof. Dr. Jorge Miras)



UNIVERSIDAD DE NAVARRA  
SANTO MARTIN DE AZPILCUETA  
COORDINADORA DE LOS COMENTARIOS  
AL CÓDIGO DE DERECHO CANONICO

**Retamal, Fernando**

**Número:** 781-792

**Título:** L. III, t. 2: De la actividad misional de la Iglesia

PATRIMONIO UC

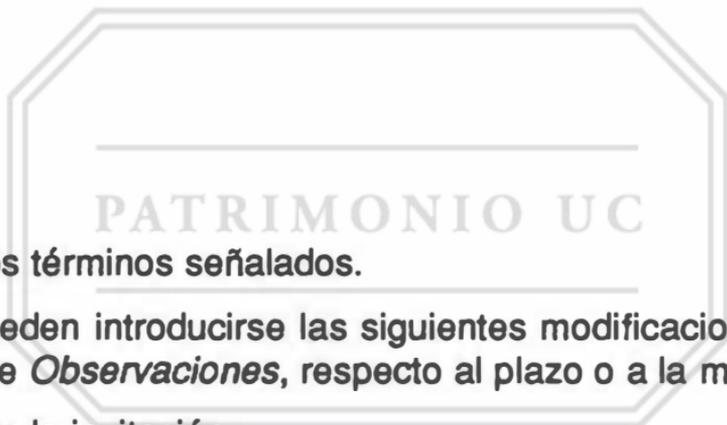
**El criterio general de extensión es de 3/4 folios por canon, 5/6 por Título, y 10/15 por Libro, Parte o Sección.**

**Plazo:** Recepción originales 15 - Octubre - 1992

# IMPRESO PARA RESPUESTA

(señalar con una cruz la respuesta adecuada,  
y añadir en su lugar las observaciones oportunas)

etamal  
ernando



- Acepto la invitación en los términos señalados.
- Acepto la invitación si pueden introducirse las siguientes modificaciones  
e señalo en el apartado de *Observaciones*, respecto al plazo o a la materia.
- Lamento no poder aceptar la invitación.

**SERVACIONES (Continuar al dorso) :**